

14 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

DIPUTADA SELENE JOSEFINA SÁNCHEZ CRUZ.
PARTIDO DE MORENA.

A FAVOR DEL DICTAMEN, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS NÚMERALES 1 Y 2 DEL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Con su venia presidenta, señor gobernador, señora Sofía Espinosa, invitadas especiales, mujeres de Chiapas.

Hoy hablamos de algo que toca la vida de miles de mujeres, el 53% en Chiapas, hablamos de una puerta que durante muchos años estuvo cerrada, que poco a poco se ha abierto, pero que todavía tenemos la responsabilidad de abrirla completamente. Sí, tenemos que reconocerlo con orgullo, las mujeres hemos avanzado, hemos ocupado espacios importantes, hemos llegado a este Congreso, hemos encabezado gobiernos municipales y hemos estado en instituciones, organizaciones y diferentes espacios donde se toman decisiones y eso merece reconocimiento porque cada avance ha sido fruto de esfuerzo, de valentía y de perseverancia, pero también debemos tener el valor de decir algo que todos sabemos y que pocas veces nos atrevemos a decir, no toda presencia significa poder, porque también hemos visto casos en los que las mujeres aparecen en el espacio de decisión, pero las decisiones importantes se toman en otro lugar.

Como mujeres podemos tener el cargo, pero no necesariamente tenemos el control de las decisiones y eso, compañeras y compañeros, también es una forma de simulación, no queremos mujeres de adornos, no queremos mujeres para cumplir una cuota, no queremos mujeres solamente para aparecer en una fotografía, en una boleta o en un organigrama, queremos mujeres que gobiernen, mujeres que decidan, mujeres que tengan voz, mujeres que puedan decir cuándo corresponde decir sí y cuándo corresponde decir no, porque si una mujer va a encabezar un ayuntamiento, tiene que encabezar realmente, que nadie gobierne por ella, que nadie decida por ella, que nadie utilice su nombre, cargo o imagen.

Eso, eso es lo que tenemos que hacer y aquí quiero hacer una precisión muy importante, esto no es una batalla de mujeres contra hombres, no venimos a quitarle nada a nadie, venimos a construir algo diferente y eso, eso es la verdadera igualdad sustantiva y la paridad de género, y no consiste en cambiar quienes están arriba, consiste en que nadie vuelva a decidir que una mujer debe de estar abajo.

Hoy tenemos frente a nosotros una reforma que puede convertirse en mucho más que una modificación a la ley, puede convertirse en una señal de que Chiapas está preparado para dar un paso distinto, por eso celebro que hoy exista una visión que mire para el 2027 y plantee la posibilidad de que el 50% de nuestros ayuntamientos sean encabezados por mujeres, con el objetivo de fortalecer la participación de nosotras en los municipios y espacios de mayor relevancia política, para evitar que sigamos siendo postuladas solamente en espacios con pocas posibilidades de triunfo o que los partidos cumplan con una cuota de mujeres, pero concentren sus candidaturas femeninas en municipios donde históricamente tienen menor votación o que no o que saben que vamos a perder.

Por eso hay una frase célebre que dijo, "No necesitamos solamente garantizar el inicio, necesitamos garantizar la llegada", nuestro Gobernador Eduardo Ramírez Aguilar ha entendido que abrir estos espacios para las mujeres no significa cerrarle la puerta a los hombres, significa abrir más puertas para todas y todos, y en la historia de Chiapas, sí, en la historia de Chiapas quedará marcado que hubo un hombre con la valentía y voluntad para darnos a las mujeres de nuestro Estado una oportunidad real... así es, y nosotras, señor, tendremos la responsabilidad de que cuando lleguemos, porque sí vamos a llegar, que el poder nunca nos pierda, que nuestros principios y valores estén siempre arriba y en primer lugar, que las mujeres no luchemos contra nosotros, que nadie apague el brillo de nadie.

Por eso hoy no vengo solamente a pedir un voto, vengo también a alzar la voz por tantas mujeres, por aquella joven que hoy está estudiando y que mañana puede ser presidenta municipal, por aquella mujer de una comunidad que durante años ha trabajado por su pueblo y que quizá nunca imaginó que algún día, algún día podría encabezar su ayuntamiento, y permítanme antes de terminar compartirles algo que escribí hace 12 años, cuando todavía no imaginaba que llegaría este día y que en este día estaría yo.

La mujer puede ser una gran artesana, una excelente madre, un ingeniero, quizá haber estudiado para abogada, pero no es para el hombre una persona capaz de influir positivamente en la vida pública del municipio. Lo escribí un 8 de marzo del 2015, me frustra ver los mensajes de felicitación en mi teléfono y que nadie puede entender y comprender el dolor y la impotencia que se siente ser mujer indígena.

Me pregunto, ¿Hasta cuándo los encargados de aplicar las leyes permitirán que más de 12 mil mujeres en pleno siglo XXI sigan sin voz?, veo a mi mamá, a mis vecinas tan conformadas y resignadas, pero algo dentro de mí hierve y me hace decir, "No, no puedo tolerar algo así, no puedo soportar ver y vivir tanta injusticia". Y le he dicho a Dios, si no querías que pensara, que sintiera, que soñara, que aspirara, mejor hubiese preferido ser una flor silvestre que nace en el campo, vive su vida y se marchita, pero yo no soy una planta, mucho menos un objeto, por ello

comprendo perfectamente por qué aquellas mujeres en esa fábrica prefirieron morir a resignarse a una vida así.

Por eso el día de hoy te pido de favor que no me felicites, pero sí pido que me ayudes a que el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana y el Congreso del Estado verifiquen que la paridad de género sea una realidad y no falacias, que los verdaderos hombres, honrados, trabajadores, educados, que hay muchos, ayuden a un cambio verdadero, a que los representantes de los partidos políticos no respalden planillas con tan solo nombres de mujeres, sino que estén conformados por ellas, con voz, con voto y participación real en la toma de decisiones.

Ese escrito, ese escrito fue escrito hace muchos años y hoy, hoy es una realidad, por eso tenemos que pensar en todas ellas cuando votemos.

Por eso, compañeros y compañeras, les pido por las mujeres que ya están, por las que vienen, por las que todavía esperan una oportunidad y por un Chiapas que quiere avanzar sin dejar a nadie atrás. Les pido que acompañemos esta reforma, esta reforma, votemos a favor con orgullo, con esperanza y con la convicción de que estamos haciendo lo correcto, porque una reforma puede escribirse con tinta, pero hay reformas que pueden escribirse con historia. Es cuanto.